LIGA NORTESANTANDEREANA DE FÚTBOL

PERSONERÍA JURÍDICA N°. 018 DE MARZO 10 DE 1954
NIT. 890.501.592-8

DIFUTBOL

San José de Cúcuta, 27 de octubre de 2026

INDENORTE
NIT 807 004.157 1
FECHA. 28 · 10 / 2026
HORA. 949 AM
FIRMA.

Doctora.
LEIDY JANETH ORTIZ CONTRERAS
Directora General
Instituto Departamental del Deporte - INDENORTE
Ciudad

Ref. Solicitud apoyo Selección Norte Futsal Sub-19 Femenina

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito anexar los documentos que a continuación relaciono para la realización de convenio entre el **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** y la **LIGA NORTESANTANDEREANA DE FUTBOL:**

1. Solicitud Propuesta técnica, administrativa y económica, Formato F-7 y Calendario Deportivo
2. Certificado de existencia y representación legal.
3. Copia de cédula de ciudadanía del representante legal.
4. Reconocimiento deportivo vigente expedido por el Ministerio del Deporte.
5. Inscripción de dignatarios vigente.
6. Solicitud para exoneración de estampilla.
7. Antecedentes fiscales Representante legal y Liga.
8. Antecedentes disciplinarios Representante legal y Liga.
9. Antecedentes judiciales – PONAL Representante legal.
10. Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades.
11. Certificación para contratar.
12. Certificado Cuenta Bancaria de la Liga.
13. Copia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT.
14. Documentos que acrediten afiliación y paz y salvo al sistema integral de seguridad social en salud (EPS) y pensiones (AFP), Copia Tarjeta Profesional contador y Certificado JCC.
15. Estados financieros 2025 y actas liquidación convenios 2025.
16. Usuario Secop

Cordialmente,

LIGA NORTESANTANDEREANA DE FÚTBOL
FIRMA AUTORIZADA

CLAUDIO JAVIER COGOLLO MERLANO
Presidente

Página web: www.lifutbolnorte.com, E-mail: lifutbolnortesantander@hotmail.com
Calle 13N #11E-80 Mini Estadio de Guaimaral, Barrio Zulima
Teléfono: 57+7-5486048 Celular: 57+304 5860695
Cúcuta – Colombia

LIGA NORTESANTANDEREANA DE FÚTBOL
PERSONERÍA JURÍDICA N°. 018 DE MARZO 10 DE 1954
NIT. 890.501.592-8

San José de Cúcuta, 28 de octubre de 2026

Doctora,
LEIDY JANETH ORTIZ CONTRERAS
Directora General
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE – INDENORTE
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO – CAMPEONATO NACIONAL DE FUTSALA FEMENINO SUB-19 2026 – FASE CLASIFICATORIA – PROCESO JUEGOS NACIONALES 2027

Cordial saludo,

La **LIGA NORTESANTANDEREANA DE FÚTBOL**, en desarrollo del proceso de preparación, fortalecimiento y proyección deportiva de las jugadoras que integran la Selección Norte de Santander de Fútbol Sala Femenino Sub-19, se permite solicitar respetuosamente al Instituto Departamental del Deporte de Norte de Santander – INDENORTE el apoyo económico necesario para garantizar la participación de nuestra delegación en el Campeonato Nacional de Futsala Femenino – Categoría Sub-19 2026, Fase Clasificatoria Grupo Tres (3), organizado por la Federación Colombiana de Fútbol – División Aficionada del Fútbol Colombiano – DIFÚTBOL, que se realizará en la ciudad de Medellín, Antioquia, del 17 al 21 de noviembre de 2026.

La participación en este campeonato reviste especial importancia dentro de la planificación deportiva de la Liga, por tratarse de una competencia oficial de carácter nacional y clasificatoria, así como por su aporte al proceso de preparación, seguimiento y proyección de las deportistas que representan al departamento de Norte de Santander, en el marco del fortalecimiento de los procesos deportivos orientados hacia los Juegos Deportivos Nacionales 2027.

La competencia constituye, además, un escenario fundamental para fortalecer el proceso deportivo de la selección femenina, permitiendo que las jugadoras acumulen experiencia en competencia nacional, sean evaluadas frente a selecciones representativas de diferentes regiones del país y continúen su desarrollo dentro de la estructura competitiva del fútbol sala departamental y nacional.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y DEPORTIVA

El Campeonato Nacional de Futsala Femenino Sub-19 2026 constituye una competencia fundamental dentro del proceso deportivo de la Selección Norte de Santander, toda vez que

permitirá evaluar el rendimiento de nuestras deportistas frente a selecciones departamentales de alto nivel competitivo y buscar la clasificación a la siguiente fase del campeonato nacional.

Norte de Santander integrará el Grupo Tres (3) junto con las selecciones de Antioquia, Caldas, Santander y Meta, disputando un total de cuatro (4) encuentros durante la fase clasificatoria, programada del 17 al 21 de noviembre de 2026, en la ciudad de Medellín.

Cada encuentro de esta fase clasificatoria representa una oportunidad determinante para alcanzar los objetivos deportivos planteados, fortalecer el rendimiento colectivo y avanzar dentro de la competencia nacional.

La participación permitirá evaluar integralmente el comportamiento técnico, táctico, físico y competitivo de las deportistas en condiciones reales de competencia nacional, identificar fortalezas individuales y colectivas, determinar aspectos susceptibles de mejora y obtener información objetiva que permita orientar las siguientes etapas de preparación.

De igual manera, este proceso contribuye al fortalecimiento del fútbol sala femenino de Norte de Santander, favoreciendo la consolidación de una base de deportistas con experiencia competitiva nacional y proyección hacia los Juegos Deportivos Nacionales 2027, mediante la continuidad de los procesos de preparación, seguimiento y evaluación deportiva.

En consecuencia, la participación permitirá:

1. Cumplir con la planificación competitiva establecida para la Selección Norte de Santander de Fútbol Sala Femenino Sub-19.
2. Buscar la clasificación de Norte de Santander a la siguiente fase del Campeonato Nacional de Futsala Femenino Sub-19 2026.
3. Evaluar el rendimiento técnico, táctico, físico y competitivo de las deportistas frente a selecciones representativas de diferentes departamentos del país.
4. Identificar fortalezas y aspectos por mejorar, tanto a nivel individual como colectivo, durante una competencia oficial de carácter nacional.
5. Fortalecer y consolidar la base deportiva femenina de Norte de Santander, garantizando continuidad en los procesos de formación, preparación y representación departamental.
6. Dar continuidad al proceso de preparación deportiva desarrollado por la Liga y aprovechar la inversión técnica, deportiva e institucional realizada en las jugadoras.
7. Fortalecer la experiencia competitiva de las deportistas mediante la participación en cuatro (4) encuentros oficiales durante la fase clasificatoria.
8. Contribuir al proceso de preparación y proyección de las deportistas con miras a los Juegos Deportivos Nacionales 2027, mediante su participación en competencias nacionales que permitan valorar su evolución y desempeño.
9. Promover la participación y proyección de las mujeres en el fútbol sala competitivo, fortaleciendo la representación femenina de Norte de Santander en escenarios nacionales.

PROPUESTA OFICIAL

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a **INDENORTE** disponer de un apoyo económico por un valor de: **NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL**, **($9.000.000,00),** los cuales serán invertidos en la participación de la selección acá mencionada de la siguiente manera:

FASE CLASIFICATORIA – GRUPO 3 SEDE MEDELLIN, FECHAS NOVIEMBRE 17 AL 21 DE 2026

PRESUPUESTO OFICIAL				
CONCEPTO	**PERSONAS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR**
TRASNPORTE IDA Y VUELTA CÚCUTA-MEDELLIN-CÚCUTA	15 PERSONAS	15	$561.000	$ 8.415.000
POLIZA	15 PERSONAS	13	$ 45.000	$585.000
			TOTAL	$ 9.000.000

Como siempre le agradezco de antemano su colaboración, esperando su pronta y afirmativa respuesta me suscribo de usted,

Cordialmente,

LIGA NORTESANTANDEREANA DE FÚTBOL

CLAUDIO JAVIER COGOLLO MERLANO
Presidente
FIRMA AUTORIZADA